

I. Municipalidad Retiro
Of. de Partes

URGENTE

12.10.11
PW

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O**

Unidad de Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 337 /

RETIRO,

VISTOS: 05 FEB. 2009

1° Decreto Exento N° 3.492 de fecha 12 de Diciembre de 2008, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2009;

2° Art. 4° letra c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de, las siguientes familias.-

D E C R E T O:

1°.- **APRUEBASE Y OTORGUESE AYUDA** en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental, y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- **IMPUTESE** el gasto por un total de \$225.000 (doscientos veinticinco mil pesos) con cargo a la cuenta 24.01.007.000.001 "Asistencia Social" a personas naturales de Presupuesto Municipal vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

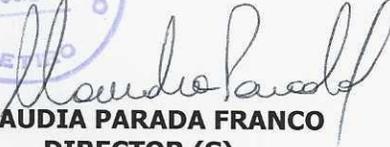
NOMBRE	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
CARMEN GUTIERREZ CASTILLO	\$150.000	OPERACIÓN ESPOSO
FRANCISCO IBAÑEZ ORTEGA	\$25.000	TRATAMIENTO MEDICO
RENE BURGOS OSSES	\$25.000	TRATAMIENTO MEDICO
PAOLA CONTRERAS CANCINO	\$25.000	TRATAMIENTO MEDICO DE SU HIJO

DECRETO EXENTO N° 337 /
RETIRO, 05 FEB. 2009




PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE




CLAUDIA PARADA FRANCO
DIRECTOR (S)
UNIDAD DES. COMUNITARIO




LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PCC/LCV/CPF/cpf

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Adquisiciones

Archivo Unidad Des. Comunitario. _____ /